

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 25 de Abril de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.119

CARTA DE ROMA

20 Abril de 1894.

Señor director de EL CORREO.

Hoy han embarcado en Civita Vecchia los últimos peregrinos de la primera expedición, y esta tarde han llegado á Roma, procedentes de Barcelona, los últimos de la segunda. Justo es consignar que durante los cinco días que han permanecido aquí los procedentes de Madrid, Valencia y Andalucía, han observado una conducta tanto más digna de aplauso, cuanto que, más de cinco mil de los peregrinos, pertenecían como es sabido á la humilde clase obrera.

Lo que era más de temer, dado el carácter esencialmente católico de la peregrinación, era cualquier intemperancia en las calles de Roma que significase un acto de protesta ó de hostilidad contra el gobierno del rey Humberto.

Pues bien; ni colectiva ni individualmente se ha dado un solo grito en tal sentido. La prudencia de los peregrinos en este punto la aplauden en primer término los mismos italianos. Sin ir más lejos, hoy por la mañana se cruzaron en la estación de Roma el tren que venía de Civita Vecchia con los peregrinos de Barcelona y el que salía de aquí con los que iban á embarcarse en aquel puerto. La ocasión no podía ser más propicia para cierta clase de espansiones. ¿Qué extraño hubiese sido que entre tanta gente joven, animada toda ella por los mismos sentimientos de adhesión y cariño personal al Papa, hubieran prorumpido en determinadas exclamaciones de entusiasmo?

Dada la vehemencia propia de nuestro carácter meridional, á nadie le hubiera causado extrañeza cualquier grito inoportuno. Sin embargo de esto, los peregrinos, procediendo con la más exquisita corrección, se limitaron á cambiar un cariñoso y expresivo saludo de fraternidad católica, agitando los pañuelos hasta que se perdieron de vista los dos trenes.

No menos digna de aplauso ha sido la conducta observada con los peregrinos por el gobierno italiano. Desde el primer día puso á disposición de nuestro embajador, el señor conde de Bascon, cuantos elementos consideró necesarios para hacer más agradable su permanencia en Roma y para tener completamente garantida su seguridad personal.

La buena disposición de este gobierno se demostró además, ayer, con motivo de un suceso desagradable, aunque en realidad de poca importancia. Un tal Francisco Castañon, cuestionado antesyer sobre un asunto beladé con dos agentes de orden público, y en un momento de exaltación sacó un revólver al peregrino. Llegado ante el tribunal, le impuso éste la pena de veinticinco días de cárcel, que ayer mismo comenzó á cumplir.

Enterado del caso el señor conde de Bascon, vió inmediatamente al señor ministro de Gracia y Justicia, y sin demorarse se mostró éste con los deseos de nuestro embajador, que anoche mismo, después de llenar los requisitos indispensables, llevó á la firma del rey el decreto de indulto, único medio en la legislación penal italiana de que el peregrino preso fuera puesto en libertad.

En comprobación de lo que digo citaré además el caso de haber dado orden el señor ministro de Hacienda á la Aduana de Civita Vecchia, para que fuesen tolerantes al registrar el equipaje de los peregrinos. Y con efecto, tan tolerantes fueron aquellos empleados, que el registro quedó reducido á una mera fórmula. No creo que haya uno solo que pueda tener queja de la conducta de estas autoridades ni tampoco de los particulares. Al contrario; en todas partes se les ha tratado con amabilidad, y hasta los cocheros y conductores de tranvías, que en otras naciones, y sobre todo en Madrid, tienen fama de serosos y de mal educados, aquí se han portado muy bien con los peregrinos.

El programa de las fiestas religiosas para la segunda expedición, es el mismo que para la primera.

El domingo verá la bendición de Fray Diego de Cádiz, y el martes será la misa de San Sordano, á la cual asistirán los peregrinos.

Quedan aquí todavía muchas personas de las que vinieron en la primera expedición, las cuales no se dan punto de reposo, visitando por mañana y tarde los monumentos de todo orden que contiene esta capital. Así y todo, ya nos daremos por satisfechos con ver á vista de pájaro lo que hay más de notable en la Roma pagana que en la Roma del pontificado. Las iglesias solamente requieren, no ya meses, sino años, para poder examinar con algún detenimiento las riquezas artísticas que atesoran.

Tampoco es despreciable la visita á la Roma moderna. El paseo del Pincio, El Corso, la plaza de Venecia y otras calles principales, llaman la atención por lo sumptuoso de sus palacios, por el lujo de sus bazares y por la vida y animación que en ellas se nota. Nadie diría al recorrer las calles de Roma que es la capital de una nación más pobre que España. Pues tan es así, que en España, aunque despreciada, todavía nos queda la moneda de plata y ciruela para toda clase de transacciones; pero aquí no se ven ya más que billetes y calderilla. La miseria, sin embargo, debe estar muy oculta porque, la verdad sea dicha, yo he visto muy pocas mendicis, y éstas, no en las calles como sucede en Madrid, sino en las puertas de algunas iglesias.

El municipio tampoco debe estar muy

apurado; á la policía urbana, cuando menos, nada se le puede pedir: de gusto el ver la limpieza de las calles y el esmero con que están atendidos los demás servicios municipales.

Ya no escribiré hasta el lunes próximo, porque acompañado de otras personas de Madrid, pienso salir mañana para Nápoles con objeto de visitar el Vesubio y las ruinas de Pompeya.

N. GONZALEZ AURIOLLES.

Declaraciones del Arzobispo de Valencia.

El corresponsal de El Liberal en Valencia, visitó ayer al Arzobispo Sr. Sancha, quien dijo, entre otras cosas:

«Concedo poca importancia á los sucesos ocurridos al embarcarse los peregrinos en este puerto.

Los creos producidos tan solo por el extravío de unos cuantos sectarios.

Fué un funesto error que cometieron los que inspiraron aquellos sucesos, puesto que dividieron todas las conveniencias del país.

Valencia es la única perjudicada por las escenas del día 11, que exageradas después, le dan fama de turbulenta ante los extraños, que se retraerán de venir, con evidente daño de los intereses de la ciudad.

En contraste con los alborotadores de Valencia, puedo citar el ejemplo de Crispi, que enemigo acérrimo del Pontificado, no como se quiera, sino como sectario que vela con recelo la peregrinación, antepuso á todas las consideraciones políticas la conveniencia del país, y así se nos recibió en Italia, no solo con respeto, sino con afecto, y ni siquiera se molestó á los romeros en la Aduana ni se les arrebataron las maletas. Bien es verdad que puedo decir con gran satisfacción, que la conducta de los peregrinos, correcta y digna, ha dejado en Roma alta idea de la cultura española.

Respecto de la destitución del gobernador, no puedo juzgarla por mi ausencia de la ciudad cuando esto ocurrió; creo que el Sr. Ribot se confió demasiado, y cuando llegó al puerto estaba perplejo, no sabía qué hacer; habíase sorprendido los acontecimientos. Ya en aquellos momentos, el mal no tenía remedio, porque hubiera sido una grave imprudencia cargar contra aquella multitud compuesta más de curules que de alborotadores.

En cuanto al recibimiento que de regreso se nos ha hecho, juzgo exageradas las precauciones.»

El debate sobre los sucesos de Melilla

Para el diputado conservador y capitán de artillería Sr. Martín Sánchez, no hay otro responsable de todo lo ocurrido en punto á desgracias, que el ministro de la Guerra. Es inútil hacerle observar que el ministro no da más que instrucciones generales, quedando las operaciones y ocasión del combate á quien manda las fuerzas. Inútil pedirle que reconozca que cuando se lucha con un enemigo indisciplinado que acometa por grupos, sin jefes reconocidos, oculto donde mejor le cuadra, súbitamente, lo improvisa es frecuente, y contra lo previsto, que no obedezca á táctica militar, es punto manoso que imposible precavers.

Lo que importa es combatir al ministro de la Guerra, y á este fin político debe sacrificarse todo. Hasta se le ha dicho «que 8.000 soldados españoles han estado durante un mes resguardados por dos docenas de presidarios.»

Y si esto no causa bastante efecto, se añade:

«El ministro de la Guerra desmoralizó el ejército, y una vez en el campo de batalla le enseñó á hacer trincheras, le enseñó á esconderse.»

Seguros estamos que el mismo Sr. Martín Sánchez, que viste el honor uniforme del arma de Artillería, cuando haya leído tales frases, habrá meditado sobre los extremos á que puede conducir la pasión política, el afán de causar sensación.

Iniciado el debate en estos términos, qué extraño es que el ilustre general Lopez Dominguez, cuya honrosa hoja militar está escrita por su honor, por su pericia y competencia, por sus hechos de armas esclarecidos, haya tenido que comenzar ayer su discurso con una protesta enérgica en defensa del ejército español contra las estrepitadas apreciaciones del Sr. Martín Sánchez?

«Qué extraño que, respetando el derecho del diputado, haya tenido que lamentar que el Sr. Cánovas, jefe del partido conservador, haya elegido para inaugurar debate tan importante, no ya en el orden militar, sino en el político internacional, á un capitán de artillería no versado en las lides parlamentarias?»

El ministro de la Guerra, cumplido su primer deber de protestar con la mayor energía contra quien «intentaba poner en ridículo al ejército español», entró á demostrar con gran claridad cómo esos ataques súbitos á injustificados de los efectos á la plaza de Melilla, son tan antiguos como la ocupación de la plaza por nuestras armas, y cómo por lo repetidos no han producido nunca más que la necesidad de repelerlos, de castigarlos; pero no la de una guerra al imperio de Marruecos. Si esta hipótesis ha surgido ahora de un modo inesperado, débese al empuje de la opinión inflamada por una prensa apasionada.

«¿Qué presentarnos á los ojos de las naciones más débiles de lo que somos, causando un grave é irreparable daño, no al ministro de la Guerra, sino al buen nom-

bre de la nación española? ¿A quién se sirve con esa política de encono y de pasión?»

El primero de Mayo.

Los socialistas en Madrid proyectan la celebración de dos meetings en dicho día, uno por la mañana y otro por la tarde, para solemnizar la llamada fiesta del trabajo.

El gobierno de Italia ha notificado á las sociedades obreras que ha prohibido toda reunión pública ó manifestación en las calles el 1.º de Mayo.

A pesar de esta prohibición, las sociedades obreras de Roma han decidido atravesar procesionalmente toda la ciudad. Las tropas estarán en los cuarteles el referido día.

Las autoridades de Londres van á prohibir á los socialistas que celebren el gran meeting del 1.º de Mayo en el Hyde Park, á causa de que en años anteriores han dejado los manifestantes en lastimoso estado el césped que tapiza el suelo.

La manifestación se verificará en un lugar reservado del gran parque, y la entrada á él la harán los socialistas por la parte opuesta de la ciudad.

El próximo presupuesto.

Dícese que casi todos los presupuestos parciales irán con algún aumento, por resultar poco dotados algunos servicios en el presupuesto vigente.

Como además no se puede contar ya con los 50 millones del Banco, y hay que consignar la partida necesaria para el pago de subvenciones á los ferro-carreiles, y consignar asimismo el importe de los gastos por la campaña de Melilla, se presume que el déficit inicial no bajará 74 ú 80 millones de pesetas, y aún puede ser mayor, si asegurada la cosecha entran menos trigo en el país, y por tanto baja la renta de aduanas.

GRAVE PROCESO

Todos los periódicos vienen haciendo mucho ruido por una decisión que suponen tomada ya por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la cual se imponen cuatro meses de arresto á los oficiales generales del cuerpo de la Armada, pertenecientes al departamento de Cádiz, que formaron el Consejo de guerra en una causa sobre irregularidades cometidas en el suministro de víveres por varios jefes y oficiales del cuerpo administrativo, no ajustándose á las prescripciones legales.

Según El Liberal, trátase de un proceso que se inició hace catorce años por robo de víveres, cuyo valor excede de cien mil duros.

Las actuaciones se dirigieron contra una sola persona, que ejercía cargo oficial en la administración de la Cañaca, y el sumario fué dividido en tres piezas separadas, comprendiendo cada una de ellas un distinto incidente del hecho principal.

Tramitado el primero de los incidentes, recayó en él fallo absolutorio, que fué elevado al Consejo Supremo, cuyo tribunal, por sentencia dictada no hace mucho, impuso apercibimiento á los siete generales que constituyeron el Consejo de guerra que dictó la absolución del procesado.

El segundo de los incidentes llegó hace poco al Consejo Supremo con igual fallo absolutorio, y el fiscal del Consejo ha solicitado que se imponga á cada uno de los siete jueces del Consejo de guerra dos meses de arresto por haber fallado con lenidad.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina no ha dado aún sentencia en este segundo incidente.

La daré, dícese, en el pleno de mañana. El capitán general del departamento de Cádiz, que había presidido el Consejo de guerra, cuando tuvo noticia de la petición del fiscal del Consejo Supremo, anunció al ministro de Marina que vendría á Madrid.

Una ligera indisposición le hizo retrasar el viaje, y por sí no podía realizarlo á tiempo, envió á uno de sus ayudantes con una carta para el Sr. Pasquin.

Ayer llegó á esta corte el Sr. Maimó, y confirió con el ministro de Marina.

La sentencia que dicte mañana el Consejo Supremo, es esperada con bastante curiosidad.

La peregrinación.

El discurso del Papa.

Roma 24.—El discurso que ha hecho leer en español Su Santidad Leon XIII en su audiencia de hoy, celebrada en la basílica del Vaticano, empieza refiriéndose al pronunciado el día 18, y del cual han recibido los peregrinos ejemplares impresos.

Después, el nuevo texto español leído hoy en nombre del Papa, dice que la peregrinación española ha revestido tal importancia, que nunca podrá olvidarse, por la muchedumbre que rodeó al vicario de Jesucristo junto á la tumba del príncipe de los apóstoles, y de la cual formaban el núcleo principal selangos de industriales modestos, empleados y obreros.

Tan brillante manifestación de fe católica no podía pasar inadvertida ante los ojos de los sectarios de los diversos países. Aun en vuestra patria—dice—algunos

miserables cometieron actos indignos, renunciando no sólo á llamarse hijos de la Iglesia, sino hasta españoles; pero sus esfuerzos fueron contraproducentes, puesto sólo lograron inflamar nuestro celo, señalando ante el mundo la significación de vuestro heroísmo.

Toda la España católica—dice el Papa al terminar—se indignó, originando las enérgicas protestas, incluso las de las Cámaras legislativas, que con tan singular complacencia ha conocido Su Santidad.

De regreso.

Roma 24.—Los peregrinos españoles han emprendido su viaje de regreso desde las cuatro de la tarde y en trenes sucesivos, con dirección á Civita Vecchia, donde comenzó el embarque de los mismos á las cinco y media de la tarde.

No se ha señalado ningún suceso desagradable.—Fabra.

Director CORREO.

Roma 25 (9 15 m.)

Se ha suspendido la salida de los peregrinos de la segunda expedición, á causa de los grandes temporales que reinan.

AURIOLLES.

Los peregrinos de Valladolid.

Director CORREO.

Valladolid 24 (10 mañana).

Han llegado esta mañana los peregrinos de esta diócesis que anteyer desembarcaron en Valencia.

Anoche se sentían algunos trabajos entre los obreros de la estación de la estación del ferro-carriil; pero hoy no ha ocurrido nada desagradable; el gobernador habla tomado algunas precauciones, y por el contrario, la recepción ha sido muy cariñosa.—El corresponsal.

Valladolid 24 (3 t.)—El gobernador civil de la provincia tomó precauciones para evitar que los elementos exaltados, entre los cuales se habían distribuido proclamas y repartido pifos, hicieran una manifestación contra los peregrinos que regresaban de Roma.

Con objeto de no dar pretexto á los alborotadores, se dieron órdenes para que el tren que conducía á los peregrinos se detuviera cuarenta minutos en Viana, á fin de que llegase á Valladolid después de haber entrado en los talleres de los obreros de la estación.

La entrada en Valladolid se hizo con orden, y los peregrinos fueron en primer término á la catedral y al Círculo católico.

El vecindario aplaude las medidas previas del gobernador.—El corresponsal.

EL COLERA EN LISBOA.

Lisboa 24.—Según parte oficial comunicada á la prensa, ocurrieron durante el día de hoy 93 casos epidémicos, y se dió de alta á 96 convalecientes, no habiéndose registrado la muerte de ningún colérico.

El número actual de enfermos atendidos, sea en los hospitales, sea en las casas particulares, no pasará de 260; pero se advierte que ésta es la cifra declarada por los médicos, y que no se incluye en ella á los enfermos que no han pedido asistencia facultativa.

Valencia de Alcántara 24.—Todos los viajeros procedentes de Lisboa lamentan la falta de asistencia médica en las clases jornaleras y menesterosas de aquella capital.

Merced á este abandono, la enfermedad adquiere cada día mayores vuelos.

Tan solo se cuidan las autoridades locales de ocultar, á ciencia y paciencia del gobierno, la extensión y gravedad de la epidemia.

La masa popular sigue surtiéndose de aguas potables contaminadas, siendo también casi nula la desinfección y limpieza de los pozos negros y cloacas. Nula es asimismo la distribución de medicamentos, comestibles y ropas á los pobres, que yacen en el más triste abandono.

Affman los extranjeros que vuelven de la capital del reino lusitano, que por más que en Europa se tuviera ya en muy mal concepto á la administración portuguesa, difícilmente se hubiera logrado imaginar tanta inercia por parte de aquellos gobernantes.—Fabra.

Badajoz 24.—Un viajero llegado de Lisboa, que por razón de sus negocios visita con frecuencia la capital lusitana, dando detalles de la epidemia colérica dice que es muy censurable la conducta del gobierno portugués y de la junta de Sanidad, tan exageradamente ordenancistas siempre con las precedencias del extranjero, y que, sin embargo, no impusieron estricta y severa vigilancia al régimen de observación á las precedencias de Cabo Verde, en cuya isla hizo el cólera en época no lejana bastantes estragos.

También criticaba el viajero á nuestro consular en Lisboa, que no dió parte en tiempo oportuno de la existencia del cólera en aquella capital y de la gravedad de la situación.—Fabra.

Despacho oficial.

Lisboa 24 (3 50 t.)—Numerosas casas, habiendo sido la defunción de un niño en la población. En el hospital de San José ningún caso ni defunción. En el militar cuatro entradas y cuatro altas; en tratamiento 21. En la población 80 casos nuevos; altas 91; en tratamiento 223.

Precauciones en Sevilla.

La junta provincial de Sevilla ha acordado adoptar medidas preventivas para evitar la propagación del cólera. Acordó, igualmente, interesar al ministro de la Gobernación para el pronto establecimiento

de una inspección sanitaria en los límites de la provincia de Huelva y Portugal en Madrid.

El gobernador civil señor duque de Tamames, visitó ayer los hospitales Provincial y de Valleshermoso, adoptando toda clase de disposiciones para que este último se habilite, á fin de que en él pueda ingresar inmediatamente cualquier viajero en forma procedente del vecino reino de Portugal.

Ha sido nombrado inspector de Sanidad, D. Federico Amodeo, que tomará posesión cuando estén reunidos los efectos de material de la inspección.

En favor de los tratados.

La comisión de comerciantes recibió ayer las siguientes adhesiones:

Alcázar.—El comercio de esta ciudad se adhiere en un todo al pensamiento de esa comisión en favor de los tratados, por considerarlos de mucho provecho para el país.—Bonifacio Cano, y siguen treinta firmas.

Baena.—Comerciantes y agricultores de esta población reunidos, acuerden adherirse gestión Círculo Union Mercantil sobre aprobación tratados.—Hijos Antonio Bermúdez.—Siguen las firmas.

Córdoba.—El comercio de Córdoba, representado por los que suscriben á continuación, nos adherimos á la patriótica campaña emprendida por nuestros compañeros de Madrid en favor de la pronta celebración de los concertados tratados comerciales; seguros como estamos que redundará en beneficio para los intereses generales del país.—Patrio Marin Sanchez Hermanos.—Siguen muchas firmas.

Algeciras.—Fabricantes y operarios industria corcho taponera esta localidad, en reunión numerosa, acuerdan felicitarle por defensa hecha tratados comercio pendientes ratificación, adherirse acuerdos de esa Sociedad, congratulándose causa tan justa encuentro activos y dignos defensores.—Juan Ferrer.—Carlos Plat.—Florencio Olara.—Antonio Fureste.—Vicencio Linares.—Pedro Ramiro.—Mateo González.—Diego Romero.

El gremio de marmolistas de esta capital ha entregado al señor presidente del Círculo de la Union Mercantil una exposición, dirigida á las Cortes, pidiendo la ratificación del tratado con Italia.

El Sr. Muniesa aceptó gustoso el encargo de hacerla llegar á la comisión de tratados y apoyar, cuanto de su parte estuviera, la justa pretensión de los solicitantes.

Continúan recibiendo adhesiones á los actos realizados por el Círculo Mercantil.

Los señores catalanes y extremeños visitaron ayer, además de los señores que dijimos anoche, al duque de Tetuan, á don Alberto Bosch y Pastiguera, y al diputado á Cortes por Viladomus, D. Gustavo Ruiz, quienes se mostraron sumamente favorables á los intereses de la industria taponera, cuya grande importancia reconocían, y que defenderían la importancia é intereses de aquella industria, sin perjudicar en modo alguno á los intereses generales de la nación.

Tanto la comisión corchera extremeña, como la catalana, salieron altamente satisfechas de las atenciones y propósitos de los señores á quienes visitaron.

La Cámara de comercio de Madrid.

La Cámara de comercio de Madrid celebrará asamblea general y extraordinaria mañana á las ocho de la noche, con objeto de acordar la conducta que ha de observar esta corporación respecto á los tratados de comercio.

En contra.

Los agricultores de Matagorda (Barcelona) han acordado protestar contra los tratados con Alemania é Italia.

También los industriales de Rubí (Barcelona) han acordado protestar contra la aprobación de los tratados de comercio.

Los vinicultores de Villartel han acordado protestar contra la aprobación del tratado con Alemania.

Los dueños de las canteras de mármoles de Alicante han protestado contra la aprobación del tratado con Italia.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Academia de San Fernando

En la última junta ordinaria celebrada por esta corporación, bajo la presidencia del Sr. Martínez, el secretario, Sr. Alvarez Ospra, dió cuenta de un dictamen emitido por la comisión nombrada para examinar las estatutos de San Isidro, Alfonso el Sabio y Berruguete, ejecutados por el señor Aleo Barro con destino á la fachada principal del edificio destinado á Bibliotecas y Museos nacionales, siendo aprobado por la Academia.

La sección de Arquitectura, en que era ponente Sr. Alvarez Ospra, dió lectura á otro dictamen promovido por un aplicador del juzgado del distrito del Centro, el cual trata de ciertos honorarios devengados por tras peritos, cuyo dictamen se aprobó asimismo.

Quedó sobre la mesa el nuevo reglamento por el que se ha de regir el taller de vestidos de la corporación.

La Academia acordó después que el domingo próximo, á las dos y media de la tarde, tenga efecto la pública y solemne recepción como individuo numerario de su seno, sección de arquitectura, del reputado

do grabador Sr. D. José Estéban Lozano, que leerá un discurso acerca de «La medalla y la moneda» y á quien contestará, en nombre de la Academia, el excelentísimo Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, académico de número y de la propia sección.

Ateneo.

Anoche dió en el Ateneo su segunda conferencia el doctor Oloriz, sobre el tema «Investigaciones antropológicas sobre algunos caracteres físicos del pueblo español».

No en vano ha estudiado el doctor Oloriz durante algunos años el tema que anoche desarrolló magistralmente desde la tribuna de la docta corporación.

Los caracteres físicos del pueblo español, *antropométricos* y *braquiométricos*, desde tiempos anteriores á la dominación romana, hasta la época presente, el carácter aventurero propio de las cabezas largas, el peculiar de las cabezas redondas con su amor á la tradición y al hogar, todo, lo desarrolló el conferenciante con facilidad de palabra y ricos detalles, presentados de relieve por los planos explicativos de España hechos al efecto.

El inmenso público que asistió anoche al Ateneo, aplaudió tanto y tan justamente como el sábado al Sr. Oloriz.

Esta noche continuará la discusión de la Memoria del Sr. Perez Diaz, sobre «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas»; mañana dará su conferencia el marqués de Lema, sobre el tema «Canciller Pasquier y sus Memorias» y el lunes dará otra el Sr. D. Felipe Ovilo y Canales, sobre el tema «Marruecos».

Sociedad de Higiene.

Bajo la presidencia del Sr. Páldo celebró anoche sesión reglamentaria la Sociedad Española de Higiene.

Púsose á discusión las reformas á introducir en las Ordenanzas municipales.

Al tratarse del art. 5.º, se acordó aconsejar no se impida secar ropa por la parte interior de los balcones, pues si bien puede afectar algo al ornato público, dadas las condiciones de la mayoría de las casas de Madrid, es una cuestión muy conveniente á higiénica, que las ropas sean secadas al sol, que es uno de los más poderosos desinfectantes.

La discusión continuó hasta el art. 52, tomando parte en ella los Sres. Ubeda, Mariscal, Belmas, Obregon, Valera y Argenti.

Recepcion académica.

El 3 de Mayo próximo se verificará en la Real Academia de la Historia, á las dos de la tarde, el solemne ingreso en ella del Sr. Maldonado Macanaz, á quien contestará en nombre de la Corporación, el señor Sanchez Moguel.

Teatro del Príncipe Alfonso

Beneficio de Regina Pinkert.—El wals de *Mireille*.—Una canción española. —El nuevo ajuste de la «diva».

La representación de anoche en el teatro del paseo de Recoletos ha sido la más brillante de la temporada actual en él.

Desde la víspera no quedaba un billete en el despacho, y en la calle se cotizaban á precios fabulosos: un palco, cien pesetas; una butaca, veinticinco, *et sic de ceteris*.

S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel aparecieron á primera hora en su palco, hallándose en el de la servidumbre la dama de guardia, duquesa de la Conquista, la condesa de Superunda y el Sr. Coello.

El programa del espectáculo se componía de dos actos de *I Puritani*, de uno de *Il barbiere di Siviglia*, del wals de *Mireille*, y de *La capa española*, canción del maestro Alvarez.

Digamos, ante todo, que la concurrencia era tan numerosa como selecta, y que entre ella figuraban muchas de las familias más distinguidas del gran mundo.

Desde el principio hasta el fin fué objeto de la Pinkert de ruidosas y prolongadas ovaciones.

Verdad es que nunca habla hecho ostentación como ayer de sus circunstancias y dotes de talento y de habilidad.

Reservóse al principio para poder lucir más, así en la polaca de la ópera de Bellini, en el famoso *allegro vivo*, *diletto*; en la cavatina de *Il barbiere*, y por último, en el wals de *Mireille*, de Gounod, que dijo de manera incomparable.

En todas estas distintas piezas produjo delirante entusiasmo en el auditorio, que no se cansaba de aplaudirla, ni de llamarla á las tablas, entre gritos y aclamaciones generales.

La Pinkert dió también una muestra de la flexibilidad de su organización musical ejecutando *La capa española*, preciosa canción del maestro Alvarez, que hubo de repetir á instancias del auditorio.

Es natural, pues, que á consecuencia de los triunfos obtenidos por la *diva* polaca, el Sr. Rodrigo haya querido prorogar su ajuste, que debió terminar con la octava representación.

Diez ha dado la Pinkert con entradas considerables, y ha firmado contrato con la empresa para otras seis, las cuales se efectuarán los miércoles y sábados de cada semana.

En ellas se dejará oír la joven y ya famosa artista en óperas diferentes de las que ha interpretado hasta ahora: *Dinorah*, en cuyo wals produjo ya anteriormente extraordinario efecto; *Biglietto*, que tanto se acomodó á su manera de ser; *Lucia di Lammermoor*, y acaso *Lakmé*, partición de la cual sacará mucho partido.

El público no se contentó anoche con tributarle toda clase de demostraciones de aprobación, sino que le dedicó infinitos regalos, entre ellos gran cantidad de flores, para significarle sin duda que sobre ellas camina en su aun corta y ya gloriosa carrera.

ASMODEO.

El general Figueroa.

Ayer falleció en esta corte el general D. Rafael Figueroa y Garaondo. Este veterano, que procedía del arma de

Artillería, cumplió la edad de noventa años el 18 de Febrero último.

El general Figueroa estaba emparentado con algunas familias de la aristocracia madrileña, entre ellas la del marqués de Villamejor.

Descanse en paz el valiente soldado y veterano general, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Otro dinamitero.

Una mujer, llamada Teresa Bergallo, ha denunciado en Barcelona á su marido, Buenaventura Riva, el cual parece que la amenazó de muerte varias veces, diciendo que para conseguir su objeto volaría su casa con dinamita.

Interrogado por el juez el referido individuo, acerca de la procedencia de seis cartuchos de dinamita, nueve pistones y un rollo de mecha que se le encontraron en los bolsillos, manifestó que había estado trabajando hasta hace siete u ocho meses en las obras del cementerio nuevo, donde cargaba y disparaba barrenos algunos días.

Añadió que cuando terminaba las faenas, encontraba cerrada la barraca y por pereza de abrirla guardaba el explosivo en los bolsillos, sin que haya tenido nunca intenciones de utilizar la dinamita para hacer daño á nadie, ni profesa ideas anarquistas.

Por si acaso, esperará en la cárcel la terminación del sumario.

TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

En la Cámara francesa. París 24.—Escasa concurrencia y tranquilidad completa en la Cámara de los diputados.

Contestando el ministro, Sr. Reynal, á una pregunta, declara que la huelga de los obreros de la fábrica de aceros de Trignac habria terminado, probablemente, á no ser por la intervención de los diputados socialistas. Grandes protestas en la extrema izquierda.

M. Jaures desea convertir su pregunta en interpelación; pero la Cámara decide por 258 votos contra 231, aplazar esta discusión para dentro de un mes.

M. Mercier presenta un proyecto creando tropas especiales para el Sahara.

EDICION DE LA NOCHE

Firma de Guerra.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de este ministerio:

Nombrando jefe de la primera brigada de la tercera división del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Ramon Gonzalez Vallarino.

—Item jefe de la primera brigada de la segunda división del sétimo cuerpo de ejército al general de brigada D. José Rendós Olinó.

—Item jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército al general de brigada D. José de Bascarán y Federich.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería D. Francisco Salinero Bellver.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco de Olo, y gran cruz blanca del Mérito militar al de igual clase D. Higinio Rivera.

Destinos de coroneles.

Han sido destinados: Los coroneles de infantería D. Manuel Serrano á la zona de Talavera; D. Rafael del Villar á la de Zapa; D. Fermín Alcázar á la de Badajoz; D. Mariano Boch al regimiento de reserva de Huesca; D. Idalberto Romea al de Jaen; D. Gabriel Giselbert al regimiento de infantería de Castilla; don Eduardo Guichot al regimiento de reserva de Calatayud; D. Francisco Canellas al de Ramales; D. Adriano Lopez al de la Coruña; D. Trinidad Casquete al de Hontoria; y el teniente coronel D. Martin Miguel Becero al batallón reserva de Canarias número 6.

Los coroneles de carabineros, D. Pascasio Alvarez á la subinspección de las comandancias de Cádiz, Algeciras y Sevilla; D. Eduardo Aroca para el mismo cargo en las de Lugo y Pontevedra, y D. Juan Tort de las de Badajoz, Cáceres y Huelva; los tenientes coroneles D. Carlos Chambó, primer jefe de la comandancia de Cádiz; don Antonio Vilches, primer jefe de la de Estepona, y D. Emilio Noguera, primer jefe de la de Algeciras; y el comandante don Eduardo Suarez, primer jefe de la comandancia de Castellón.

Despacho con la Reina.

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos que publicamos en otro lugar.

El de Marina también ha firmado algunos de personal.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma.

EL BILL DE INDEMNIDAD

Al Senado:

La comisión encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley aprobando el régimen aduanero establecido por el real decreto de 31 de Diciembre de 1893, á las paciones extranjeras que habían concluido tratados de comercio ó arreglos comerciales con España, ha examinado con escrupulosa atención así el artículo de que consta el proyecto de ley como el preámbulo que la acompaña, y encontrando justificados los razonamientos en este último desenvueltos, la expresada comisión, después de declarar su conformidad con los mismos tiene la honra de someter á la de liberación del Senado el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo único. Desde la publicación de esta ley, y mientras no se pongan en vigor otros tratados, se seguirán aplicando á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria Hungría, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y sus colonias é Italia los derechos más reducidos y

Los anarquistas.

Londres 24.—Los anarquistas Pólti y Fomaro han comparecido ante el tribunal de Bow Street, en virtud de la declaración prestada por el individuo á quien encargaron una bomba. El viernes proseguirán las actuaciones.

Una visita.

Viena 24.—El periódico *La Correspondencia Política*, anuncia que el príncipe Enrique de Prusia hará durante el próximo verano una visita á la corte de Rusia, permaneciendo en San Petersburgo unos diez días.

Lo del Brasil.

Río Janeiro 24.—De acuerdo con las instrucciones de su gobierno, el cónsul italiano en Porto Alegre ha obtenido satisfacción á la reclamación que habia presentado por el allanamiento abusivo de ciudadanos italianos.—*Fabra*.

Los huelguistas en Nueva-York.

Washington 25.—El gobierno se muestra cada vez más preocupado con la anunciada huelga monstruosa que se está organizando.

Los ministros han celebrado varios Consejos para ocuparse exclusivamente de este asunto y adoptar todo género de medidas en previsión de los desórdenes que pueda originar la enorme aglomeración de huelguistas.

En la sesión que los ministros celebraron anoche, se decidió que todos los obreros sin trabajo que entren en Washington sean considerados como vagabundos y de tenidos hasta que se haya calmado por completo la agitación que se advierte entre la clase trabajadora.—*Fabra*.

Tribunales.

Ayer comenzó en Burgos la vista de la causa seguida con motivo de una refriega entre varios gitanos, la cual tuvo lugar en Aranda de Duero en Diciembre de 1892, y de la que resultaron tres muertos y tres heridos graves.

El día 28 del actual comenzará en la Audiencia de Burgos la vista de la causa instruida con motivo del choque de Quintanilla.

LO QUE PASA EN LOS FRONTONES.

En varias ocasiones hemos llamado la atención del público y de las autoridades, sobre los escándalos que, casi á diario, se producen en los frontones, convertidos hoy, por causa del juego, en garitos de la peor especie; donde no se sabe quién se estralimita más, si algunos pelotaris que cometen abusos de todas clases á paciencia de las empresas, ó cierta parte del público que pretende ganar dinero todos los días, á costa de los inocentes y en perjuicio de la acción al *sport* vasco.

Ya es un pelotari que hoy juega bien y mañana rematadamente mal; ya son ciertos *partidos* que quieren levantar muertos al estilo de las casas de juego, invadiendo la cancha y no dejando continuar el partido.

En suma: raro es el día que para sino un escándalo en los frontones. Y como esto no debe continuar, por razones de moralidad y orden público, insistimos en excitar el celo de nuestras dignas autoridades, á fin de que tomen medidas que regularicen el espectáculo de las canchas.

¿No interviene la autoridad en los reglamentos de los teatros?

Pues con la misma razón puede ejercer influencia decisiva en el régimen interior de los frontones, impidiendo las faltas de las empresas, los pelotaris y el público.

Indudablemente existe en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales extrema afición al juego de pelota; pero es lo cierto que la gente viciosa y maleante va poco á poco haciéndose dueña de los frontones, y á la postre será preciso cerrarlos como medida de higiene.

Creemos que el *sport* vasco es un espectáculo interesante, digno de mejor suerte; que bien regularizado echaría raíces en toda España, y por esto lamentáramos de veras que debido á culpas de muchos fuera necesario tomar una medida radical.

Pero esto no obsta para que, así como anatimizamos las corridas de toros por la corrupción y la indisciplina que influyen en las costumbres populares, estemos dispuestos á emprender idéntica campaña respecto á los frontones si no se cortaran de raíz los abusos citados, y cuya consideración nos ha movido á escribir las anteriores líneas.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 25 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Se lee el dictámen de la comisión del *bill* de indemnidad por el régimen aduanero que ha concertado el gobierno.

El Sr. Pando pide algunos datos sobre la cuestión de Melilla para cuando se discuta deducir las responsabilidades habidas, especialmente sobre el reclutamiento del ejército, pues quiere demostrar que no es posible que existan soldados ni clases, sino una pléyade de brillantes oficiales.

También pide nota de todo lo gastado en material de guerra con motivo de aquellos vergonzosos sucesos.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el general Lopez Domín-

guez desea como el que más que se discutan los sucesos de Melilla, que nunca han sido ni serán una vergüenza para el pueblo español ni para nadie.

El señor marqués de Muros anuncia que intervendrá en la discusión sobre los sucesos de Valencia, pues Dios le conserva la vida para combatir al Sr. Sagasta.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que cuando se recibían los telegramas y datos de Valencia á que dió lugar la pregunta del señor conde de Ganga Argüelles, se presentaron en la Cámara.

El señor marqués de Muros insiste en que hará una guerra sin cuartel al jefe del gobierno, porque el Sr. Sagasta todo lo mete á barato. (Fuertes rumores.)

Recuerda que tiene que ajustar cuentas por lo que contra él se ha hecho en Asturias.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que si la causa de todo eso, está siempre dispuesto á discutir sus actos el ministro de la Gobernación.

El señor conde de Ganga Argüelles vuelve á preguntar si se ha suspendido el repique de campanas y el *Te Deum* en Valencia al regresar los peregrinos, y dice que la averiguación puede hacerse en veinte minutos, si el telegrafo está corriente.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no tiene noticias para contestar; pero que aunque las tuviese, esto no tendría importancia para promover debates ni para exigir responsabilidades á nadie.

Siguen varias rectificaciones. El Sr. Cuesta y Santiago pregunta si se han tomado las precauciones necesarias para evitar el contrabando de harinas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece comunicar el ruego al de Hacienda, y contestando una pregunta hecha en día anterior, manifiesta que ha sido denunciado *El País* por el artículo titulado *La catástrofe de Bilbao*.

El Sr. Danvila manifiesta que los sucesos de Valencia deben dar ocasión á un debate detenido é importante; pero que conviene aplazarse hasta que los prelados á quienes se maltrató en Valencia tomen asiento en la Cámara y parte en la discusión.

El señor marqués de Aguilar de Cambrón formula varias peticiones á los ministros de la Guerra, de Marina, de Fomento y de Hacienda.

El Sr. Bermudez Reina retira un dictámen referente á la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, sobre el general Salcedo.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las cuatro en punto abre la sesión el Sr. Rasilla, cediendo la presidencia al pocrato al primer teniente alcalde Sr. Ray Gomez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Asuntos de oficio.

El gobierno civil traslada una real orden del ministerio de la Gobernación, revocando el acuerdo municipal que denegó la jubilación á una maestra de las escuelas públicas.

La alcaldía propone se libren á favor del visitador general de Consumos las 2.000 pesetas que sobran del crédito para dotar esta plaza.

Se da cuenta de varias subastas desiertas.

Incidente.

Púsose á discusión la forma de pago para una explotación de terrenos en las inmediaciones de la plaza de Santa Bárbara, y el Sr. Gizard de la Rosa pide que se abra una información para averiguar por qué en su principio este crédito era de 60.000 pesetas y al presente asciende á 1.700.000.

El Sr. Cobo Canalejas le contesta en nombre de la comisión, sin oponerse á lo pedido por el Sr. Gizard, pero haciendo ver los inconvenientes de esta información.

El Sr. Gizard insiste en que la minoría republicana se opondrá á la aprobación de la proposición si no se hace la información, y se procede á votación nominal.

Verificada ésta, resultó conforme con lo que solicitaba el Sr. Gizard.

El Sr. Gomez Herrero pregunta á la presidencia qué significa esta votación y cuál era el estado en que quedaba el dictámen, siendo llamado al órden por la presidencia. Insiste en su pregunta y se entabla un vivo incidente entre los Sres. Ray Gomez y Herreros, que se termina por retirarle al último el uso de la palabra.

Terminado este incidente ocupa la presidencia el señor alcalde, y se pone á discusión la aprobación del presupuesto adicional del Ensanche.

El Sr. Novilla empieza á combatir la proposición, y quedaba en el uso de la palabra cuando nos retiramos de la Casa de la Villa.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Todavía hay insurrectos. Buenos Aires 25.—Los insurrectos brasileños se han concentrado en Brage, después de haber cortado las líneas de ferro carriles franceses é ingleses en Curitiba.

Un discurso de Rosebery. Londres 25.—En el banquete dado anoche por el Club liberal, pronunció lord Rosebery un notable discurso del que la prensa de hoy se ocupa con preferencia.

El presidente del Consejo de ministros dijo que el gobierno está dispuesto á presentarse delante del país, esperando con completa confianza el resultado del voto nacional, y terminó su brillante peroración haciendo un llamamiento á los unionistas para que ayuden al gobierno.—*Fabra*.

Los insurrectos brasileños y los portugueses. Buenos Aires 25.—El periódico *La Nación* publica los documentos dirigidos á Saenz Peña atestiguando los malos tratamientos de que han sido víctimas los prisioneros brasileños por parte de las autoridades portuguesas durante su permanencia en este lazareto.

Entre otras denuncias, está una que plantea los cruces sufrimientos de tres oficiales brasileños, heridos de mucha gravedad á fuerza de sablazos, y á quienes, no obstante su crítico estado, no se les ha facilitado la asistencia facultativa que reclamaban.

De dichos documentos se desprende también que los insurrectos brasileños han carecido algunos días de toda clase de alimentos, y que cuando formulaban quejas por tal abandono sufrían castigos corporales.

La publicación de estas denuncias ha producido bastante sensación, y la conducta de las autoridades portuguesas es vivamente censurada.

Anarquista preso.

París 25 (230 t.).—El anarquista Matha, amigo de Ortiz y de Henri, fué detenido ayer por la policía que venia buscándolo activamente desde que ocurrió la explosión en el hotel Terminus.

El 1.º de Mayo.

Berlin 25.—La junta directiva del partido socialista ha dirigido una comunicación á todos sus afiliados, encareciéndoles la necesidad de celebrar dignamente la jornada del 1.º de Mayo próximo.—*Fabra*.

EL GAZAPO PROTECCIONISTA

En su número de anteayer trató *La Epoca* de explicar el enorme error cometido por el Sr. Navarro Reverter en el discurso que pronunció en el Congreso al consignar que la diferencia entre la importación y la exportación fué de 7.7 millones de pesetas contra España en 1881, y no de 52.7 millones como dijo El Correo, valiéndose de las mismas cifras de aquel señor, diciendo que por error de imprenta en el *Diario de Sesiones*, y que *La Epoca* copió, se puso 549.8 para la exportación, en vez de 594.8; y que rectificada así la errata del cuadro cometido por el cajista, resulta la diferencia dicha de 7.7 millones.

Si la explicación que dá nuestro colega es la ha sugerido el Sr. Navarro Reverter, dá con ello una prueba más de su ingenuidad y de que, como buen ingeniero y matemático, trata de escapar por la tangente.

Nosotros aceptaríamos de buen grado esa explicación, si se tratara solo de un error material en el cuadro cometido por un cajista, pero desgraciadamente en el caso actual, no puede aceptarse ese origen del error, porque, como ya indicamos, dicho señor confirmó las cifras del cuadro en los párrafos siguientes de su discurso, sacando de ellas las conclusiones que le convenían para su objeto.

Dijo el Sr. Navarro Reverter á continuación del cuadro, según vamos en *La Epoca*:

«Era nuestra importación en 1881 de 602.5 millones de pesetas; era la exportación de 549.8 millones; diferencia en contra de España, 7 millones con 7 décimas. Esto era antes de implantarse ese régimen que por tan superior reputais. En 1890, el último año normal en que rigió, y en que debiera haber producido los mayores resultados, porque en él se acumularan las sumas parciales de esas supuestas bienandanzas de los años anteriores, la importación era de 846.8 millones y la exportación de 815.1; diferencia contra España, 31.7 millones.»

Antes de ese régimen cerraba la liquidación de la llamada balanza mercantil con siete millones de diferencia contra nuestro país, y después con 31. ¿Dónde están las pregonadas ventajas? (El señor ministro de la Gobernación: En el aumento de las relaciones entre nación y nación; en los 100 millones de más en favor de España. Ahora, S. S. acude al argumento de la balanza mercantil, y esa es otra cosa, ya lo discutiremos.) No soy tan novicio en este linaje de cuestiones, aunque las entienda poco, que no esperara una interrupción semejante; aunque, á decir verdad, no creía que vendría de tan alto, porque me parece que los rayos que bajan del Olimpo deberían alumbra más, y voy á contestarle, porque la tengo ya descontada.

Efectivamente, esa es la relación del comercio general, y el aumento de exportación no son 100, sino 244 millones.

Después de esto, ¿cómo puede decirse que todo consiste en un error del cajista al componer el cuadro? El error fué, pues, del orador, y más vale confesarlo que echar la culpa al pobre cajista; á no ser que también se le quiera hacer responsable de todo lo que dijo el Sr. Navarro Reverter al repetir y comentar las cifras del cuadro, lo cual sería un colmo.

Convengamos, pues, en que hubo *gazapo* ó por lo menos error. Pero aun corregido éste como desea nuestro colega, todavía resulta que en los años anteriores en que rigió el *desastroso* sistema arancelario que *arruinó* al país, al decir de los proteccionistas, nuestra exportación aumentó en 220.9 millones, y nuestro comercio exterior en 464.6. A no ser que haya algún otro error, que todo es posible.

Comision de tratados del Senado

Información pública

Da comienzo la sesión de hoy á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, informando en primer lugar el Sr. Plasencia, en representación de la Cámara de Comercio de Bilbao.

Crítica el tratado con Alemania, citando el efecto estadísticas de importación y exportación en uno y otro país.

Dice que nosotros entregamos más de 150 partidas de la tarifa mínima, y en cambio Alemania no nos concede ni 100 de su tarifa convencional.

Advierte que la Cámara que representa no critica los tratados haciendo de ello cuestión regionalista como algunos han dicho, sino por considerarlos perjudiciales á las industrias vizcainas. A este efecto, hace la historia de la industria en aquella región, afirmando que la mayor parte de las fábricas se han levantado después del arancel del 91, y que los productos repartidos entre los accionistas de las sociedades industriales de Vizcaya, han sido vendidos muy exiguos, pues ninguno ha pasado del 5 por 100.

Concluye pidiendo a la comision informante en contra del tratado con Alemania.

(El Sr. Plasencia leyó un discurso.) Habia despues el Sr. Ayarragaray, en representacion de los industriales de acero...

El Sr. Soriano apoya una proposicion de ley de una carretera en la provincia de Salamanca.

El Sr. Carvajal (D. Angel) pregunta al señor ministro de Ultramar si esta conforme con el expediente instruido para la suspension del Ayuntamiento de la Habana...

El año 85 exportó Alemania a España 15 millones, y el 92 40 millones. España exportó a Alemania en el 85 15 millones...

El Sr. Albert en representacion de la Cámara de Comercio de Palamos, dice que hay fabricas de tapones en muchos pueblos de Girona, Extremadura, Córdoba...

El Sr. Sanchez Toca desea saber cuantos y cuales han sido los expedientes tramitados este año por el ministerio de la Gobernacion sobre Ayuntamientos y concejales.

Habla de los sucesos de Valencia, y expresa que la mejor y más acabada idea de lo ocurrido allí con los peregrinos, la da un papel titulado La Bandera Federal, que se publica en aquella capital...

El Sr. ministro de Fomento contesta a la pregunta del Sr. Sapiña, y manifiesta que se abrirá cuanto antes una informacion sobre el proyecto de desviacion del canal del Júcar.

El Sr. ministro de la Guerra contesta a la pregunta del Sr. Sapiña, y manifiesta que se abrirá cuanto antes una informacion sobre el proyecto de desviacion del canal del Júcar.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

por una pareja de la Guardia civil a las inmediatas órdenes de un concejal.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que efectivamente ha habido atropello, pero que la gravedad del hecho disminuye, por ser el Sr. Morales alcalde ilegítimo, y que el asunto se halla sometido a los tribunales de justicia.

El Sr. Soriano apoya una proposicion de ley de una carretera en la provincia de Salamanca.

El Sr. Carvajal (D. Angel) pregunta al señor ministro de Ultramar si esta conforme con el expediente instruido para la suspension del Ayuntamiento de la Habana...

El año 85 exportó Alemania a España 15 millones, y el 92 40 millones. España exportó a Alemania en el 85 15 millones...

El Sr. Albert en representacion de la Cámara de Comercio de Palamos, dice que hay fabricas de tapones en muchos pueblos de Girona, Extremadura, Córdoba...

El Sr. Sanchez Toca desea saber cuantos y cuales han sido los expedientes tramitados este año por el ministerio de la Gobernacion sobre Ayuntamientos y concejales.

Habla de los sucesos de Valencia, y expresa que la mejor y más acabada idea de lo ocurrido allí con los peregrinos, la da un papel titulado La Bandera Federal, que se publica en aquella capital...

El Sr. ministro de Fomento contesta a la pregunta del Sr. Sapiña, y manifiesta que se abrirá cuanto antes una informacion sobre el proyecto de desviacion del canal del Júcar.

El Sr. ministro de la Guerra contesta a la pregunta del Sr. Sapiña, y manifiesta que se abrirá cuanto antes una informacion sobre el proyecto de desviacion del canal del Júcar.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

su señoría, pero nunca he dejado de estudiar los progresos de la ciencia. Su señoría sabe mucho, pero de lo que respecta a estos asuntos, no es poco lo que ignora.

Ahora la juventud se contenta con leer cuatro libros, y luego... (Rumores y protestas en las oposiciones).

El señor ministro de la Guerra: Despues de como me han tratado, estoy dispuesto a defenderme por todos los medios posibles. (Aplausos).

El Sr. Cánovas del Castillo: Ya se le contestará a su señoría.

El señor ministro de la Guerra: ¡Ah, señor Cánovas! En vez de un capitán de artillería (rumores en los bancos conservadores); splanos en los de la mayoría) debía haber puesto S. S. a otro orador para iniciar este debate.

El Sr. Cánovas (al que hacen coro varios conservadores): S. S. ha sido un diputado siendo subalterno.

El señor ministro de la Guerra: Es que yo, siendo oficial y diputado, he combatido a ministros de la Guerra con consideracion y con templanza, levantándose a darme las gracias por mi cortesía y respetuosa forma en mis ataques.

(El Sr. Cánovas: Con el tono de los discursos yo no tengo nada que ver.) Ahora paso a otra cosa, y es que lo que censuró el Sr. Cánovas porque un diputado militar censurase con acritud al general Ceballos, lo ejecuta hoy corrientemente y natural. (El Sr. Cánovas: Este es un caso distinto.) (Rumores en la mayoría)

(La Cámara se halla más animada. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Marina.)

Describe las escaramuzas y las acciones libradas a partir del día 2 de Octubre, fijándose más detenidamente en la del día 27, que originó la retirada a los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo, que con las fuerzas que le defendían la situacion de ellos no eran tan angustiosas como pintaban los noticiosos propagados en Madrid.

Recuerda la salida del fuerte de Cabrerizas del general Margallo, a pie, y seguido de varios oficiales, donde hubo la muerte. ¿Es justo echar sobre mí la culpa de la sangre de tan malogrado general?

El Sr. Cánovas: No la echamos a S. S. El señor ministro de la Guerra: Pues el Sr. Martín Sanchez, no solo echaba sobre mí esa muerte, sino la sangre de todos los soldados muertos en Melilla.

El Sr. Martín Sanchez: Eso es otra cosa.

El señor ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

El Sr. ministro de la Guerra examina la llegada del general Macías a Melilla, y dice que cuantos recursos pidió, hombres y material de campaña, se le remitieron en mayor escala de las peticiones.

Madrid ha dictado las más severas órdenes para que en lo sucesivo el trayecto por la calle del Barquillo y trozo de la calle de Preciados, entre la plaza del Callao y Santo Domingo, se verifiquen al paso los omnibuses de Oliva y con toda clase de precauciones. A la vez se ha prohibido en absoluto a dichos vehículos el tránsito por la Carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla.

El crimen del Campo. Ayer continuó en la Audiencia de Pontevedra la vista del proceso instruido por el crimen del Campo.

En la sesion de ayer terminó el examen de los testigos de cargo.

Las declaraciones de D. Daniel Quisiro, amigo del interfecto, y de D. Anrelio Barros, médico titular del Campo, tuvieron gran importancia.

Ambas fueron desfavorables para el procesado Busto.

En el tiro de Pichon verificado ayer en Sevilla y en el que competaban las sociedades de aquella capital y la de Madrid, ganó el pavo de 1.500 duros el Sr. D. Federico Luque, perteneciente a la segunda.

El gran premio lo ganaron el señor Luque y el marqués de Villarrate.

La comision de Santander. Saló muy complacida de la bondad con que la Reina la recibió ayer tarde.

El Sr. Egullor, interpretando admirablemente los deseos de la comision expuesta a la Reina las necesidades y aspiraciones de Santander.

Granadas contra incendios. Director CORREO.

Palma 25 (8 40 mañana). Anoche se verificaron en esta capital las primeras pruebas de las granadas inventadas en París por M. Labre para la extincion de incendios.

Una 4 000 personas habia cerca del campo de operaciones con objeto de presenciar el nuevo procedimiento para sofocar los incendios.

El resultado fué satisfactorio, habiendo presidido el acto la autoridad municipal. —Aimodóbar.

El ministro de Fomento ha recibido telegramas de Aldira agradeciéndole las declaraciones hechas en el Congreso acerca de las obras de defensa contra las inundaciones del Júcar, y rogándole persista en sus nobles propósitos para librar de ese peligro a aquella comarca.

Homicidio. Comunicacion de Burgos que en Fuentes se produjo hace dias un sangriento suceso entre los hermanos Ignacio y Domingo Adrados, de una parte, y Florencio García de otra.

Por cuestion de intereses suscitó entre ellos una disputa, y saliendo a reñir las navajas resultó muerto el Ignacio y con dos heridas de gravedad su hermano, así como tambien el Florencio, si bien leve mente.

El juzgado entiende en el asunto.

Intento de suicidio. En el cuarto tercero de la casa núm. 26 de la calle de Pelayo, intentó suicidarse esta mañana, tomando una disolucion de fosforos, una jóven.

El estado de la suicida es satisfactorio.

Robo. Anoche se cometió un robo de poca importancia en el núm. 14 del paseo de Recoletos.

El ladrón fué capturado.

La comision de la Diputacion de Barcelona ha regresado esta tarde en el exprés a la capital del principado.

El Ayuntamiento de Santander. Hemos tenido la honra de recibir la visita del señor alcalde de Santander, acompañado del teniente alcalde Sr. Santisteban, el cual quiso manifestarnos personalmente el agradecimiento de aquella noble ciudad por los modestos servicios que para mitigar los efectos de las recientes desgracias ha hecho EL CORREO.

Muy sinceramente agradecemos su atencion al Ayuntamiento de Santander.

Nuestra Señora de Gracia. Los festejos que este año celebrará en la plaza de la Cebada la Real Archicofradia de la Santa Veracruz, Nuestra Señora de Gracia y del Traspaso, prometen ser brillantes y verse muy concurridos.

La comision ha sido autorizada para celebrar en los dias 5 al 13 de Mayo una hermesa a beneficio de los pobres del barrio de la Cebada.

Cuenta para esto con muchos y muy valiosos donativos.

El reparto de limosnas se hará el domingo 13 de Mayo.

Suicidios. Ayer se suicidó en Sepúlveda (Segovia), el juez municipal de Bilbao D. Antonio Lacerna, que se hallaba de temporada en el citado pueblo.

Pertenecía a una distinguida familia del mismo, y se ignora la causa que le impulsara a tomar determinacion tan extrema.

En Villajoyosa (Alicante), anteayer se halló colgado de una de las vigas de la guardilla de su casa, el cadáver del jóven Juan Bautista Solís, sin que se sepa los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolusion.

El juzgado entiende en el asunto.

BALANCE DEL DIA. Otra vez en el Congreso y en el Senado se ha hablado hoy de los sucesos de Valencia, especialmente en el último de estos cuerpos, segun puede verse en los respectivos Extractos.

Hacemos justicia a los sentimientos católicos de los interelapantes; pero nos parece que influye en ellos tambien la pasion de partido, al remover sucesos que es posible que agiten más de lo conveniente las pasiones religiosas.

Hasta de asuntos a quien naide da importancia ha tratado el señor marqués de Vadillo en el Congreso, hablando de noticias de periódicos, segun las cuales vendrian a Madrid prelados protestantes de Inglaterra para consagrar a un templo de su comunión en Madrid, pretendiendo achacar no sabemos qué responsabilidades al gobierno, como si a los gobiernos se les pudieran dirigir cargos por noticias de los

periódicos, como advirtió muy oportunamente el ministro de la Gobernacion.

Los conservadores nos parece que no miden bastante bien la gravedad de provocar cuestiones que, por fortuna en el actual momento, no agitan los espíritus, pero que podrian agitarlos; sin que se pueda comprender qué ventajas va a reportar de ello ni la Iglesia, ni el Estado, ni el partido en que militan, y más el día en que este partido vuelva al gobierno.

El señor ministro de la Guerra ha continuado el discurso que ayer dejó suspendido, en defensa de su conducta en los sucesos de Melilla.

La suma de datos aportados al debate, la sinceridad del orador y la argumentacion sólida que emplea, granjean al digno general Lopez Dominguez grandes muestras de consideracion por parte de la mayoría.

A las seis tenia el Congreso que reunirse en secciones, y por esta causa el señor ministro no podrá concluir su discurso hasta mañana.

A primera hora de la sesion del Senado se ha leído el dictamen favorable al bill de indemnidad.

AL MENUDEO

El maestro Juan de Avila. El venerable señor Obispo prior de las Ordenes militares ha dirigido al clero y fieles una carta pastoral con motivo de la beatificación del maestro Juan de Avila, nacido en Almoróvar del Campo, pueblo de su diócesis.

«Meeting» de la Union Obrera. Pasado mañana 27, a las ocho y media de la noche, celebrará un meeting el gremio de albañiles de Madrid, con objeto de que su Junta directiva dé cuenta de los trabajos por ella realizados cerca de los poderes públicos para conseguir el derribo de las casas denunciadas y ruinosas de esta corte.

Ayer tarde se reunió en pleno la Junta consultiva del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, con el fin de tratar varios asuntos relativos al personal de dicho cuerpo.

Una conferencia.

El general Martínez Campos visitó ayer al Sr. Aguilera en su despacho del ministerio. La conferencia que celebraron fué muy afectuosa, y en ella no se habló nada de política.

Nafragios.

Los barcos de pesca franceses que salieron de Francia para dedicarse a la pesca del bacalao en Terranova, han sufrido una horrosa tempestad cerca de las costas americanas.

El barco Helene chocó con un banco de hielo, y se fué a pique inmediatamente. El barco Quatre Freres salvó la tripulación y 59 pasajeros que llevaba el Helene. La goleta Divolette naufragó también; pero afortunadamente fueron salvados sus tripulantes y pasajeros.

La boda de D. Carlos.

Según carta de Bohemia, que ha recibido el Correo Español, el duque de Madrid, con su prometida la princesa María Berta, el príncipe Alejo y la princesa Juana de Rohan, salió el 17 del corriente del histórico castillo de Siczrow para la ciudad de Praga, donde el día 29 tendrá lugar el rito matrimonial.

La ceremonia se verificará en familia, sin más asistencia que la de los parientes íntimos, como D. Jaime, D. Alfonso y doña María de las Nieves, etc.

Herradero de petros.

Mañana se verificará en Algete al herradero de los petros pertenecientes a la yeguada del señor marqués de Alcañices. Con tal motivo salieron ayer para dicha posesión la duquesa de Sexto y su sobrina, Mile. Komarofsky. Son muchas las personas distinguidas que se hallan invitadas para presenciar este herradero.

D. Zacarías Santander. El ilustre prelado de la Habana ha leído la triste nueva del fallecimiento de su señor tío D. Zacarías Santander, ocurrido en la Habana, donde el finado, por su respetabilidad y servicios, era altamente apreciado. Eviamos nuestro más sentido pésame al prelado y bondadoso obispo de la Gran Antilla.

Senador por derecho propio. El señor marqués de los Castellones ha solicitado su ingreso en el Senado como senador por derecho propio, por hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 21 de la Constitución, ó sea como grande de España, con 60.000 pesetas de renta, procedentes de blanca propia, acompañando a la vez los documentos que justifican su aptitud legal.

Colegio de médicos. El viernes próximo a las cinco de la tarde se reunirán en el colegio de San Carlos los individuos que pertenecen al Colegio de médicos de Madrid, para ocuparse de la contribución profesional que deberán pagar en el próximo año económico. Se espera que la concurrencia sea numerosa, dada la importancia que el asunto tiene para la clase médica de Madrid.

Nuevos Cardenales. Dícese que en el próximo Consistorio serán creados siete Cardenales: cuatro de ellos serán italianos, un francés, un alemán y un español, que será probablemente el Sr. Sancha, Arzobispo de Valencia y promotor de la peregrinación obrera.

Un banquete.

Como celebración por haber tomado parte en las operaciones militares de Melilla, los oficiales del primer regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Barcelona, se proponen obsequiar con un banquete a los oficiales de la tercera y cuarta batería.

Banquete en Palacio.

El banquete que en honor del general Martínez Campos se había anunciado para mañana, se verificará hoy.

Monseñor Cretoni.

Ha llegado a Toledo el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Cretoni, siendo recibido en la estación por el gobernador, el alcalde y comisiones del cabildo, del seminario conciliar y de la Audiencia. Monseñor Cretoni ha ido a Toledo con objeto de visitar al Cardenal Monescillo y admirar los monumentos de esta ciudad, donde se detendrá dos ó tres días.

El general Salcedo.

Dícese el Nacional: «El Tribunal de lo Contencioso ha desestimado el recurso de revisión interpuesto por el señor ministro de la Guerra contra la sentencia del mismo Tribunal, que reconocía derecho al general de artillería de la Armada, D. Gaspar Salcedo, para ingresar en el escalón del Estado Mayor general. El recurso se vio el pasado sábado, y la sentencia desestimando fué firmada ayer.»

El Sr. Sarthou. Procedente de Cádiz ha llegado hoy a Madrid el ex gobernador de aquella provincia, Sr. Sarthou, recientemente nombrado secretario del gobierno civil de Madrid.

Horrible desgracia. Al pasar ayer el tren correo de Madrid por la estación de Móstoles (Valencia) ocurrió una desgracia horrible. Una niña de cuatro años intentó cruzar la vía; su madre se arrojó sobre la criatura con el propósito de impedirlo, pero en aquel momento le gaba el tren, que arrolló a ambas, dejando a la hija gravemente herida en la cabeza y fracturando las dos piernas a la madre.

El domingo 29 reaparecerá El Liberal Imparcial, periódico independiente, que dirigirá su antiguo propietario D. Francisco Mitego Inglés.

El Dr. Audet puede curar a tu hijo.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 25 DE ABRIL DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 24, Día 25, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Cambios sobre el extranjero. A la vista, 21 30 por 100, beneficio al papel A 8 div., 30 00 por 100, id. A la vista, libras esterlinas, 30 56 pesetas. A 8 div., id., 00 00 A 60 div., id., 00 00 A 90 div., id., 00 00

Premio del oro: 19 00 por 100 París 25 (12 05 t.).—4 0 0 exterior, 64 34.

Aspecto de la Bolsa. La Deuda exterior se ha cotizado en París a primera hora a 64 34 por 100; ó sea, con 20 céntimos de mejora sobre el cambio de apertura de ayer. En nuestro mercado sigue la paralización de operaciones, y los cambios continúan sostenidos en los tipos anteriores moviéndose en el reducido círculo de 5 á 10 céntimos. Ni la demanda se distingue apenas, fuera del pedido ordinario y constantes de cortas cantidades, ni se ve oferta para operaciones de alguna cuantía. En la contratación á plazo tampoco se nota actividad, no obstante hallarse próxima la liquidación del mes. Los mismos cambios en las negociaciones de giro internacional; esto es, los fran-

cos con el beneficio de 21 10 á 21 30 y los cheques de libras sobre Londres de 30 50 á 30 56 pesetas. Cierre el 4 por 100 interior al contado á 68 50, después de los cambios 64 40 y 45. A fin de mes se ha cotizado de 68 45 á 55, y á fin de Mayo de 68 55 á 65, y con prima de medio por ciento á 69 15. El 4 por 100 exterior al contado, ha subido 10 céntimos, de 73 por 100 á 78 10, y á fin de mes se ha cotizado de 78 por 100 á 78 20. La Deuda amortizable al 4 por 100 á 77 15 cambio único en partida. Los billetes de Cuba de 1886 á 108 90 y 108 85, y los de 1890 á 97 60 y 55. Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid á 66 25. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98 90. Las acciones del Banco de España á 389 y 380 25. Las de Tabaco, con algun movimiento de operaciones, de 168 75 á 168 25.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68 50 papel; fin del próximo, 68 65 papel.

DE LA «AGENCIA FABRA.» París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 34. 3 por 100 francés, 99 85. Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 34.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS

COMEDIA.—84 de abono.—A las 8 1/2.—Beneficio del eminente artista Ermola Novelli.—Michele Perrin (dos actos).—Bretón de Parva familia (monólogo).—Estreno de Tempesta in un bacchiere d'acqua (un acto).—Bateño de Le aspirazioni d'un fuo drammatico (un acto).

ZARZUELA.—Compañía italiana.—A las 9.—Fra Diavolo. PRINCIPE ALFONSO.—26 de abono.—T. par.—A las 8 3/4.—La ópera en cuatro actos Aida.

LARA.—8.ª serie.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—El píe izquierdo.—A las 9 1/2.—Las medias maravillosas.—A las 10 1/2.—Zaragueta.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ÁPOLO.—A las 8 3/4.—El chasco blanco.—A las 9 3/4.—Un viaje de los demonios.—A las 10 3/4.—Los músicos.—A las 12.—La verga de la Palma ó el boicardo y las chulapas y otros mal reprimidos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El médico nuevo.—A las 9 3/4.—Los africanistas.—A las 10 3/4.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 11 3/4.—Los africanistas.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones, en las que tomarán parte todos los artistas, los musicales Ganelo y la orquesta de perros.—Entrada por la tarde, 50 céntos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte los principales artistas.—Por la tarde, dedicada á los niños; á mitad de precio para ellos en todas las localidades.—Entrada general, 50 céntos.

JAI-JAI.—A las 4 3/4.—Gran partido entre los afamados pelotaris Tocolo y Salsamendi, contra Lasa y Uranga, á sacar del 7.

EUSKAL-JAI.—A las 5.—Gran partido extraordinario entre los afamados pelotaris Berriola y Chilitar, contra Irdie Brau y Tardillo.

ESPECTACULO CIENTIFICO de Per tierra (Montera, 10).—Audiciones de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.—Jota y aria de La Indiana, cantadas por la señorita Arana.—Voz hablada y bandas militares.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Señales de patines.—Carreras de trineo con premios.—Tiro de esalon.—Conciertos.—Abierto al parque todo el día.

CULTOS. Santo de mañana.—Nuestra Señora del Buen Consejo y San Marcelino.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos-Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de Africa. Línea de Marruecos. Servicio de Tanger. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

LOS QUE TENGAN por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS Solo este preciso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisidurias, Equinias, Acanthias, Moletas, Alifajes, Esparrucanes, Sobrochucos, Flojedadas e Inyarros en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar luego ni callos de pelo, ni durante el tratamiento. — Revulsivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS POR DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el único más poderoso del sistema nervioso no tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irritabilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Usar reconstituyendo. 4 pias. bóticas, Hortaleza, 110 y M. García, Castellanos, 1.—Va por correo.—Instituto Audet. Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estado Hispano-Americano y Portugal.—Décimasesta edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

ECONOMIA DOMESTICA La Fabrica de Jabones EL PROGRESO, Ferraz, 39, con sucursales en Lavapiés, 42, Mesonero Romano, 38 y Maldonado, 2, recomendará al público sus económicos y puros jabones que pueden competir con los mejores que se elaboran, por su suavidad, porque no abrasan la ropa ni descolora á la estampa. También recomendará sus finos aceites andaluces. En estos establecimientos se sirve á domicilio y se prefiere ganar poco para vender mucho.

ULTIMA PUBLICACION DEL COSMOS EDITORIAL ODIO Y AMOR por Charles Merouvel. VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL» Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.